MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ACTA ORDINARIA N° 20-2021

Acta de la sesión ordinaria número veinte dos mil veintiuno, celebrada por el Consejo Superior de Educación el jueves 15 de abril de 2021, a las 05:30 p.m., virtual

Asisten:

- Giselle Cruz Maduro, ministra de Educación Pública, presidenta.
- Leonardo Garnier Rímolo, exministro de Educación Pública, propietario.
- Manuel Antonio Bolaños Salas, exministro de Educación Pública, propietario.
- Helvetia Cárdenas Leitón, representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria.
- Betania Seas Molina, representante de I y II Ciclo, propietaria.
- Carlos Eduardo Torres Soto, representante del III Ciclo y la y la Educación Diversificada, propietaria.
- Gilda Montero Sánchez, representante de las organizaciones de educadores, propietaria.
- Manuel Calderón Esquivel, representante de I y II Ciclo, suplente.
- Georgina Jara Le Maire, representante de las organizaciones de educadores, suplente.
- Irene Salazar Carvajal, secretaria general, Consejo Superior de Educación.

Ausente con justificación: Daniel Vargas Rodríguez, representante del III Ciclo y la Educación Diversificada, suplente.

Agenda
Sesión Ordinaria N°20-2021
Jueves 15 de abril de 2021, 5:30 p.m.
Virtual

1. Discusión y aprobación de la agenda del día.

2. Discusión y aprobación de las actas ordinarias Nº 15-2021, Nº 16-2021 y Nº 17-2021.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

3. Informe de comisiones.

4. Presentación de Avance de la Propuesta Política de Participación Estudiantil, a cargo de Marina Cruz Valenciano, asesora de la Dirección de Vida Estudiantil, Gabriela Valverde Murillo, directora de la Dirección de Vida Estudiantil y Melania Brenes Monge, viceministra académica.

5. Informe de correspondencia.

6. Asuntos varios.

ARTÍCULO 1

Aprobación de la agenda del día.

Los señores miembros revisan la agenda por desarrollar el jueves 15 de abril de 2021.

Señora ministra Giselle Cruz: Se somete a votación la agenda del día.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 01-20-2021

> ***Aprobar la agenda del día correspondiente al jueves 15 de abril de 2021.***

ARTÍCULO 2

Aprobación y análisis de las actas N.º 15-2021, Acta N.º 16-2021 y al Acta N.º 17-2021.

Señora ministra Giselle Cruz: Somete a votación la revisión las actas ordinarias N. ° 15-2021, Acta N. º 16-2021 y al Acta N. º 17-2021.

Los señores miembros del Consejo Superior de Educación revisan y analizan el contenido de las actas.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 02-20-2021

> ***Aprobar el acta de la sesión ordinaria Nº 15-2021, celebrada el jueves 18 de marzo de 2021, el acta Nº 16-2021 celebrada el lunes 22 de marzo de 2021 y el acta Nº 17-2021 celebrada el martes 23 de marzo de 2021, con las observaciones de los señores y señoras miembros del Consejo Superior de Educación.***

ARTÍCULO 3

Informe de comisiones.

1. Comisión de Planes y Programas.

   No se presentan dictámenes.

2. Comisión de Leyes y Reglamentos.

   No se presentan dictámenes.

ARTÍCULO 4

Presentación de Avance de la Propuesta Política de Participación Estudiantil, a cargo de las señoras Marina Cruz Valenciano, asesora de la Dirección de Vida Estudiantil, Gabriela Valverde Murillo, directora de la Dirección de Vida Estudiantil y Melania Brenes Monge, viceministra académica.

Señora ministra Giselle Cruz: Saluda y da la bienvenida a doña Gabriela y a doña Marina.

Señora Marina Cruz Valenciano: Saluda e inicia la presentación.

Posteriormente se dan las siguientes intervenciones:

Señora ministra Giselle Cruz: Agradece a las expositoras. Reconoce los avances de la Propuesta de la Política de Participación de la Dirección de Vida Estudiantil en cuanto a ir posicionando la participación estudiantil, puesto que con la política se define la línea a seguir, de un plan de acción para este proceso participativo e interesante.

Señora Melania Brenes Monge: Agradece la participación de las expositoras. Manifiesta que para la Dirección de Vida Estudiantil ha sido un desafío condensar los principios de participación estudiantil que se han desarrollado con el tiempo y con la experiencia. La política busca fundamentar el desarrollo de la persona integral en el sistema educativo, la participación estudiantil en la permanencia educativa, juegos deportivos, el festival estudiantil de las artes, los cuales generan condiciones de permanencia y sobre todo de protección. Explica que ha sido desafiante, en términos de condensación de los diferentes proyectos e iniciativas. Se refiere a la posibilidad de la participación a través de las redes virtuales y a que se ven talentos, como la creación de la app para el festival estudiantil de las artes, el cual fue creado por estudiantes egresados de festival estudiantil de las artes, así como otras iniciativas. Comenta que espera que el próximo avance tenga los primeros resultados de la consulta y según el avance, la aprobación, la investigación y el plan de acción.

Gilda Montero Sánchez: Saluda. Agrega que en los ejes de intervención anotados, se destaca la participación de la Dirección de Desarrollo Curricular, porque dentro del curriculum estas actividades son paralelas o transversalizadas; se refiere a que también existe un eje importante que es el desarrollo profesional, el cual se interpretaría como docente y del estudiantado, sin embargo, se podría incluir un eje donde involucre a la administración porque la administración ocupa un rol importantísimo en el desarrollo de esa política, ya que es quien organiza, controla, dirige y además canaliza algunos fondos a través de sus órganos de apoyo como las juntas de educación, patronatos escolares, además, coordina con otras instituciones, a nivel regional, el desarrollo de procesos que serán competencias de mayor altura. Manifiesta la urgencia de la política, necesaria porque cumplirá con el objetivo de la educación costarricense, el desarrollo integral de todos los niños, de los jóvenes, de los adolescentes de este país.

Señora Helvetia Cárdenas Leitón: Agradece y saluda. Reconoce el trabajo serio y profundo del equipo, donde se piensa en el desarrollo integral de la persona de todos los niveles, considerado la población de primera infancia. Destaca la importancia de importante que a partir de la política de participación estudiantil se aborde una cultura institucional que integre esa participación estudiantil como parte del proceso educativo. Recomienda en el objetivo general plantear fortalecer la cultura institucional, para que se consideren los procesos y las acciones, todas las actividades que, históricamente, se han venido dando en este sentido.

Manuel Antonio Bolaños Salas: Agradece y saluda. Menciona que concuerda que cuanto al objetivo, se trata de fortalecer un trabajo que ya se viene

desarrollando, se trata de blindar lo que se ha hecho en tantas administraciones, procesos bajo los cuales se han venido desarrollando muchas acciones, programas, eventos, tantas acciones que se han realizado en el Ministerio de Educación Pública en diversos momentos, en diversas administraciones. En cuanto al plan de acción, es el más fácil de hacer de todas las políticas, porque ya está hecho, se están desarrollando, ya está en las escuelas, en los colegios, y hay resultados, hay egresados que dejó la semilla de la participación y en función de la política educativa, lo cual trata de la persona estudiante.

Señora ministra Giselle Cruz: Pregunta para cuándo visibilizan tener el documento final, para que sea de conocimiento del Consejo Superior de Educación y tener una aprobación próximamente. Manifiesta y agradece la colaboración por parte de los señores Leonardo Garnier y don Manuel Calderón, por el apoyo brindado a la Dirección de Vida de Estudiantil.

Señora Gabriela Valverde Murillo: Menciona que, con las observaciones, y por la valoración hay que cuestionar para fijar bien qué es lo que se quiere, cuál es la orientación que debe tener, se podría estar presentando el documento final en dos meses.

Señora Melania Brenes Monge: Expresa que el plan meta es no pasar del periodo de vacaciones de 15 días.

Señora ministra Giselle Cruz: Agradece a las señoras Melania Brenes Monge, Gabriela Valverde Murillo, y a la señora Marina Cruz Valenciano, por los avances sustantivos. Expresa anuencia y expectativa por conocer la política completa, reconoce el gran desafío que ha significado esta tarea de construir una política pública en materia de participación estudiantil.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad.

Acuerdo 03-20-2021

> ***Agradecer y dar por recibida la presentación del avance de "Propuesta de la Política de Participación Estudiantil de la Dirección de Vida Estudiantil a cargo de la señora Marina Cruz Valenciano, asesora de la Dirección de Vida Estudiantil y Gabriela Valverde Murillo, directora de la Dirección de Vida Estudiantil y Melania Brenes Monge, viceministra académica.***
>
> ***Solicitar respetuosamente el documento final en un plazo máximo de dos meses.***

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ARTÍCULO 5

Informe de correspondencia.

Señora Irene Salazar Carvajal: Explica que se recibió un documento emitido por el señor Fernando Reimers, redactado en inglés y en español: "*Una calamidad educativa de aprendizaje y enseñanza durante la pandemia de Covid*" escrito por muchos contribuyentes; los distintos capítulos tratan las situaciones de diferentes países, incluso hay un capítulo sobre el municipio de Santa Ana y otros temas interesantes. Menciona que además contiene enlaces a otra información de gran importancia en este momento.

ARTÍCULO 6

Asuntos varios.

Gilda Montero Sánchez: Menciona que respecto a bilingüismo en primera infancia, en la escuela de la que es directora, costó conseguir el docente para que impartiera inglés en primera infancia, explica que quizá fue un error de apreciación, que se envió la propuesta para que el compañero asumiera el grupito de materno, pero fue rechazada, por Recursos Humanos.

Señora ministra Giselle Cruz: Solicita a doña Irene la revisión del acuerdo para considerar la posibilidad de rectificarlo ante la Dirección de Recursos Humanos. Aclara que lo que se cambió fue el programa de preescolar, y este se da en inmersión, debe de considerarse lo sucedido para trabajar con la Dirección de Recursos Humanos.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas con treinta minutos.

Acta transcrita y redactada por: Silvia Monserrat Arce Hidalgo, secretaria ejecutiva.
Acta revisada por: Irene Salazar Carvajal, secretaria general.

Acta Ordinaria N° 20-2021 celebrada por el Consejo Superior de Educación el 15 de abril 2021, a las 05:30 p.m. y aprobada en sesión N° 24-2021 del 30 de abril 2021.

GISELLE CRUZ MADURO
PRESIDENTA

IRENE SALAZAR CARVAJAL
SECRETARIA